

La intervención directa e indirecta del Estado en los mercados

La intervención del Estado en el sistema económico se ha dado prácticamente desde la aparición como organización social máxima de éste.

Desde la antigua Grecia y a lo largo de la historia ya sean motivos políticos o militares indujeron a los gobiernos a participar en la producción (fabricación de armas), y el posible control de las actividades comerciales. El mercantilismo se caracterizó por el excesivo intervencionismo estatal. La economía clásica y los fisiócratas propusieron el "laisse faire" que implica la nula intervención del Estado en los asuntos económicos, excepto los aspectos necesarios para la subsistencia de la sociedad, como era asegurar la paz exterior e interior y la garantía de la propiedad.

Pero es a partir de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial que la intervención estatal se amplió de forma importante, el intervencionismo durante los períodos de guerra y depresión económica amplió las funciones del Estado, a través de los controles del comercio exterior y las intervenciones en los mercados de divisas.

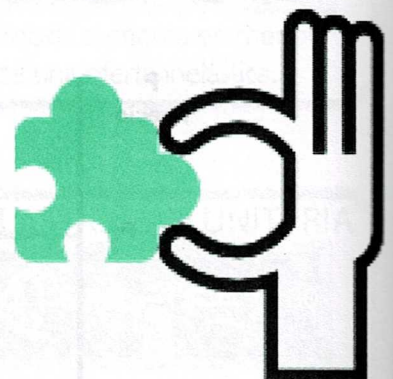
En este periodo nace la teoría keynesiana que proponía la intervención del Estado en la economía, a través de la política fiscal y la política monetaria, para evitar crisis de desempleo.

Es así que a lo largo de la historia podemos encontrar al Estado como proveedor de servicios y bienes públicos, como el "sujeto económico que debe impulsar el crecimiento económico", es por eso que al analizar las décadas de los sesenta a los setenta se puede visualizar un estado intensamente protagonista dentro de las actividades industriales de los principales países europeos, dando origen a las primeras manifestaciones de las "economías mixtas de mercado".

No obstante, el mercado es una suma de individualidades no preocupada por enfrentar los problemas de conjunto y de largo plazo del sistema, sus mecanismos de equilibrio, por si solos acentúan la desigualdad y por ello requieren de intervenciones normativas que contrarresten esas tendencias que pueden hacer peligrar la continuidad del desarrollo.

El estado interviene con el fin de constituirse en un factor de equilibrio entre los diversos actores de la economía, su presencia en la economía no se reduce sólo al aspecto legal, a las condiciones generales que permiten el libre intercambio, sino que también contempla acciones de acumulación, distributivas e inclusive productivas, ya sea por una presencia directa como productor o través de procedimientos, normas y políticas que regulan y ordenan la actividad individual.

La intervención directa o indirecta antes mencionada da origen al análisis de los denominados **Sistemas Económicos**.





Sistema Económico

Es la forma en que todo país organiza su economía, y consiste en un conjunto de normas básicas, no sólo técnicas, sino también de nivel institucional, que tienen como fin regular las actividades económicas.

Un sistema económico se resume en el intento de responder las preguntas que hacemos mención en el circuito económico (visto en la unidad 1). De acuerdo a como y desde donde se de respuesta a estas preguntas, estaremos en presencia de tres sistemas económicos alternativos:

— **Economía de Mercado**

— **Economía de Planificación Centralizada**

— **Economía Mixta**

Economía de Mercado o Sistema de Mercado

Es aquel sistema que no se ve afectado por una planificación o control estatal sino que existe en él plena libertad del sector privado, quien decide qué va a producir, cómo va a hacerlo y para quién.

La determinación de los precios en bienes y servicios, como así también en los factores productivos, se da por el libre juego de la oferta y la demanda.

La participación del estado consiste en asegurar el libre funcionamiento de los mercados, el cual descansa en las leyes del mercado, en la interacción del interés individual y en la competencia. En este tipo de economía, la demanda expresa qué es lo que desean los consumidores, y las empresas satisfacen esas necesidades.

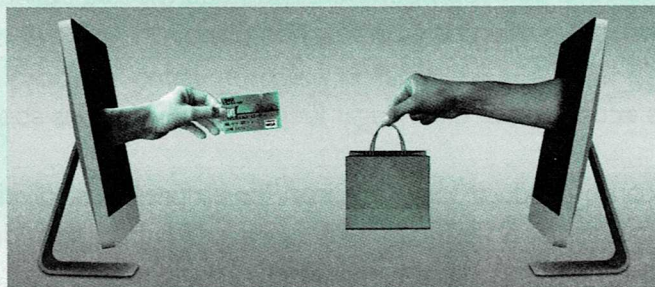
Ahora bien, los que pueden consumir son los que tienen el dinero para ello, los cuales están además influenciados por la publicidad, de manera que aumentan cada vez más sus necesidades. Pero existe una parte de la población que no dispone de medios económicos, por lo tanto no cuenta en el mercado, se ve relegada a un segundo plano.

Estas **diferencias económicas**, darán lugar luego a las **diferencias sociales**.

Por su parte el cómo producir lo determinan los empresarios, olvidando en ocasiones los derechos de los trabajadores, el medio ambiente, etc., en la búsqueda de minimizar sus costos, guiados por el objetivo de maximizar sus beneficios.



- Comercializados en un ámbito que puede ser:
- > Un lugar físico
 - > Un conjunto de mecanismos y decisiones
 - > Un comercio, grupo de locales, hipermercados



Economía de Planificación Centralizada

A diferencia de la economía de mercado, este sistema consiste en una planificación central a cargo del Estado, que se basa en la decisión de qué se producirá, cómo se hará y para quién.

Algunos supuestos que determinan la fundamentación de dicho sistema son:

- *Existe una planificación central* sobre las actividades productivas, su destino y la distribución de los ingresos.
- *El Estado regula* el proceso de producción, de distribución y de acumulación de acuerdo a los excedentes económicos, los cuáles son utilizados para la apropiación colectiva o para el incremento del capital social.
- *La planificación de la producción* se verá afectada por una escala de prioridades impuesta por el Estado, quien tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral.

En realidad es difícil que se den algunos de los sistemas económicos mencionados en forma pura, por lo que surge una **tercera forma de clasificarlo**.

Economía de Mixta

Esta economía es un sistema intermedio, donde el sector público coopera con el sector privado para decidir el qué producir, cómo se hará y para quién. Su mayor ideólogo fue J.M. Keynes quien defiende una intervención del estado para incrementar la renta y el consumo, para reducir el desempleo, fomentar la inversión, redistribuir la renta con políticas sociales.

Algunas de las características de este tipo de economía son:

- *Los medios de producción* son propiedad en parte del sector público y en parte del sector privado.
- *Las decisiones fundamentales* surgen de conjeturas realizadas en conjunto por diferentes agentes económicos: individuos, empresas públicas y privadas, autoridades estatales, sindicatos y corporaciones.
- *La intervención del Estado* se refleja en la asistencia al sector más débil de la sociedad, que consiste en brindar servicios de salud, educación y seguridad social.



ACTIVIDAD INTEGRADORA



Responder

1.- ¿En qué períodos de la historia ha intervenido el Estado?

.....
.....

2.- ¿Qué ocurre con la economía en 1929?

.....
.....

3.- ¿En qué año comienza y cuando finaliza la 2da guerra mundial?

.....
.....

4.- ¿Por qué crees que en estos períodos se amplía la intervención estatal?

.....
.....

5.- ¿Qué fin persigue el estado al intervenir?

.....
.....

6.- ¿De qué modo sería la intervención directa e indirecta del estado?

.....
.....

7.- ¿Cómo se define un sistema económico?

.....
.....

8.- ¿En qué Sistema económico no hay intervención directa?, Justifica.

.....
.....

9.- ¿Cuáles son las consecuencias de la no intervención estatal?

.....
.....

10.- ¿En una economía mixta, quienes determinan los precios de los bienes y servicios?

.....
.....